CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 3:25 pm

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ A LA PROVINCIA DE VIRÚ EN LA REGIÓN DE LA LIBERTAD CON MOTIVO DE CELEBRAR SU 27° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Virú fue creada mediante la Ley N° 26427, Ley de Creación de la Provincia de Virú, con fecha 5 de enero de 1995. Actualmente es una de las provincias más importantes de la región de La Libertad.

Que, la Provincia de Virú cuenta actualmente con aproximadamente 92 mil habitantes distribuidos en un territorio de 3,218 Km^2 de extensión geográfica. Por su territorio atraviesa el río Santa, el río Virú y el río Chao, lo que genera que Virú posea bellos valles costeños.

Que, la presencia de valles costeños ha hecho posible el desarrollo de la actividad agrícola en la Provincia de Virú. Así, uno de sus eventos festivos más importantes es la Feria de la Ciruela.

Que, la Provincia de Virú tiene un potencial turístico debido a sus amplios recursos arqueológicos tales como el Complejo arqueológico de Zaraque, el Complejo arqueológico de Keneto, la Huaca de Fortuna de Chao, la Huaca Santa Rosa, entre otros.

Que, la Provincia de Virú viene teniendo un crecimiento económico continuo gracias al esfuerzo de la población y de sus autoridades, por ello es conveniente que el Congreso de la República exprese su saludo en el 27° Aniversario de su creación política.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la Provincia de Virú, Departamento de La Libertad, con motivo de celebrarse este 05 de enero de 2022, su 27° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Alcalde Provincial de Virú, Andrés Ostino Chávez Gonzáles, y por su intermedio a su cuerpo de regidores, funcionarios y trabajadores del gobierno municipal y a la población en general.

Lima, 05 de enero del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2022 14:43:18-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República